



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR AL PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN, LA SUSCRIPCIÓN DEL "CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE (FADA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC).-

San Lorenzo, 28 de octubre de 2025  
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 8467 de fecha 16/07/2025, presentado por la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), Sra. ADRIANA ORTIZ SEMIDEI, por el cual expresa el interés institucional de la SNC en suscribir un Acuerdo Específico de Cooperación con la FADA-UNA, en el marco de las acciones orientadas a la identificación, documentación y valoración del patrimonio cultural inmueble de nuestro país, QUE LA Secretaría viene impulsando.-

En ese contexto, se permiten manifestar el interés institucional en avanzar en la suscripción de un Acuerdo Específico de cooperación entre ambas instituciones, en consideración a la valiosa trayectoria de esa Casa de Estudios Superiores en el ámbito de la conservación del patrimonio histórico, así como a la destacada labor del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), unidad académica que ha demostrado solvencia técnica y capacidad innovadora en la aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) de código abierto, particularmente en estudios urbanos vinculados a la gestión del patrimonio.

**POR TANTO:** **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1º:** AUTORIZAR al Prof. Arq. JOSE GREGORIO INSFRAN, la suscripción del "CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE (FADA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC).-

**Art. 2º:** ENCOMENDAR a la Secretaría de la Facultad los trámites para la concreción de la Firma del Convenio.-

**Art. 3º:** COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.-

  
PROF. LIC. NANCY CHROMEY  
Secretaria de la Facultad



  
PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN G.  
Presidente del Consejo Directivo